

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MU MUNICIPAL DE BRICEÑO BOYACÁ
Palacio Municipal – primer piso
j01prmpalbriceno@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO No. 028

FECHA: 14 DE JUNIO DE 2023

No.	RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	DECISIÓN
1	2022-00020	PERTENENCIA	María Aderlina Gallego y otros	Personas Indeterminadas	13 de junio de 2023	Pone en conocimiento parte actora
2	2023-00019	EJECUTIVO	Comerciacoop	Wilson Noé Mateus Castañeda y otros	13 de junio de 2023	Reservado
3	2023-00023	SUCESIÓN	Patricia Villamil Castro y Edwin Giovanni Romero	Causante:Hermencia Suárez Escala	13 de junio de 2023	Rechaza Demanda
4	2023-00025	SERVIDUMBRE DE ENERGÍA ELÉCTRICA	Empresa de Energía de Boyacá S.A. EPS EBSA	Evangelista Ballares Peña	13 de junio de 2023	Inadmite Demanda
5	2023-00026	SERVIDUMBRE DE ENERGÍA ELÉCTRICA	Empresa de Energía de Boyacá S.A. EPS EBSA	Segundo Jesús Acosta Torres y otros	13 de junio de 2023	Inadmite Demanda
6	2023-00027	PERTENENCIA	Carlos Emiro Sánchez Coca	Herederos indeterminados de BRUNO PARRA PINZÓN y demás personas indeterminadas	13 de junio de 2023	Inadmite Demanda

Para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 295 del C.G.P., en concordancia con el artículo 9 de la Ley 2213 de 2022, se fija virtualmente la presente lista de estados para notificar a las partes en legal forma, en la página web de la Rama Judicial en el link estados electrónicos, siendo las OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.), DE HOY CATORCE (14) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023).

ÁNGELA ROCÍO MELO BARRERA
Secretaria